ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 06
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No CPS-086-2026 DEL 28 DE ENERO DE 2026

FECHA: 06 DE AGOSTO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NO. CONTRATO Y FECHA	CPS-086-2026 DEL 28 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SALVADOR MORATO RODRIGUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 79.161.090 DE UBATE
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERADOR DE TRACTOR Y MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA-BOYACA
PERIODO CORRESPONDIENTE	PERIODO COMPRE\|NDIDO DEL 02/07/2026 al 01/08/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS ($14.308.000) M/CTE.
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL , CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS ($14.308.000) M/CTE
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCION DEL CONTRATO (INCLUYE PRÓRROGAS)	SIETE (7) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2026

(INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	
FORMA DE PAGO	El valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de **DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.044.000)** los cuales serán cancelados por el Municipio mediante **MENSUALIDADES VENCIDAS** por la prestación de servicio, cada una o proporcional al tiempo efectivamente laborado (cuando aplique). El valor de los honorarios contempla los aportes que deban ser realizados directamente por el contratista o eventualmente por El Municipio de Chiquinquirá en el marco de lo dispuesto en la Ley 2381 de 2024, en cuyo caso El Municipio de Chiquinquirá aplicará las retenciones y deducciones a que hubiera lugar sobre el valor pactado por concepto de honorarios.
SUPERVISOR:	***DORA CLEMENCIA CORREDOR***

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/0 entregables respectivos.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Operar, conducir y manejar la maquinaria agrícola, que le sea asignada y mantenerla en buenas condiciones técnicas para su buen desempeño	• Se realizó el cambio de los cables de la siladora, contribuyendo al adecuado funcionamiento y mantenimiento de la maquinaria agrícola asignada.
2. Informar del estado mecánico de la maquinaria asignada para su cuidado, conducción y operación.	• Se informó el estado de la maquinaria agrícola asignada, reportando el mantenimiento efectuado mediante el cambio de los cables de la siladora.
3. Cumplir con el cronograma de actividades propuesto por el supervisor.	• Se brindó apoyo en la entrega de invitaciones al sector comercial del municipio para la Feria Equina Grado A – Versión 106, conforme a las actividades programadas por la supervisión. • Se participó en la reunión relacionada con la maquinaria amarilla, atendiendo la programación establecida por la Administración Municipal. • Se apoyó la atención a los usuarios en las instalaciones de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA).
4. Verificar a diario el estado en el que se encuentre la maquinaria antes de iniciar su labor, y en caso de presentarse alguna	• Se verificó el estado de la maquinaria agrícola asignada, identificando la necesidad

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
falla reportarla al supervisor	de realizar el cambio de los cables de la siladora para garantizar su correcto funcionamiento.
5 Cumplir y respetar el Código Nacional de Tránsito Terrestre	• Durante el desarrollo de las actividades que requirieron la movilización y operación de maquinaria y equipos, se acataron las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, garantizando la seguridad vial y el adecuado uso de los vehículos a cargo.
6 Informar al supervisor del contrato, los requerimientos de combustible de la maquinaria asignada y así proveerlo con la cantidad requerida para su correcto funcionamiento.	• Se informó oportunamente al supervisor sobre los requerimientos de combustible necesarios para la operación de la maquinaria agrícola, garantizando la continuidad de las actividades programadas.
7. Apoyar en las actividades realizadas en el vivero municipal y en las jornadas de adopción canina y felinas lideradas por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria..	• Se realizó el conteo de árboles existentes en el vivero municipal, como apoyo al control del inventario vegetal. • Se efectuó el riego de las plantas del vivero municipal, contribuyendo a su adecuado mantenimiento y conservación.
8. Tener disponibilidad total para la prestación del servicio durante el plazo de ejecución contractual.	• Se participó en el curso de formación del SENA sobre pollos de engorde, fortaleciendo los conocimientos técnicos relacionados con el sector agropecuario.
9. Tener en regla todos los documentos requeridos para operar los vehículos que tendrá a su cargo.	• Se mantuvo vigente y en regla la documentación requerida para la operación de la maquinaria asignada.
10 Presentar cuenta de cobro y el soporte de pago de seguridad social y ARL mensualmente.	• Se presenta la respectiva cuenta de cobro junto con los soportes de pago de seguridad social y ARL correspondientes al periodo reportado.
11. Las demás que se le asigne de acuerdo al objeto del contrato por parte del Supervisor.	• Se participó en el curso de formación del SENA sobre producción de pollos de engorde, con el fin de fortalecer los conocimientos técnicos en el sector agropecuario y apoyar las actividades desarrolladas por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA).

2. EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	$14.308.000	
Valor Adicional (Si aplica)	$ 0	
Valor a pagar de la presente acta		$ 2.044.000
Valor ejecutado		$10.220.000
Saldo por ejecutar		$ 2.044.000
SUMAS IGUALES	**$ 14.308.000**	**$14.308.000**

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- **GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA** (Si aplica)

No. PÓLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

- **ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN:** (Si aplica)

	CONSECUTIVO	VALOR	FECHA
ENTRADAS	N/A	N/A	N/A
SALIDAS	N/A	N/A	N/A

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	07/2026	03/08/2026	$218.900	SANITAS
ARL	07/2026	03/08/2026	$42.700	POSITIVA

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 06, el cual corresponde a $2.044.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución del contrato es 85.71 %

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Dora Clemencia Corredor M.
C.C. 23[illegible]
Directora Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

DORA CLEMENCIA CORREDOR

Directora Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre		Firma	
JULIANA RODRIGUEZ		DORA CORREDOR		DORA CORREDOR			
Nombre del documento						Versión	
Dependencia		TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				